

El Mundo Debe Poner Fin a la Violencia contra la Mujer

Declaración del Director Ejecutivo del UNFPA, Dr. Babatunde Osotimehin, en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer

25 de noviembre de 2015

Una de tres mujeres en el mundo ha experimentado violencia física o sexual, con mucha frecuencia a manos de su pareja.

En la mayoría de los países menos de cuatro de diez sobrevivientes de ese tipo de violencia deciden pedir ayuda.

La violencia contra las mujeres y las niñas incluye la violencia doméstica y sexual, el tráfico humano y prácticas nocivas, como el matrimonio infantil forzado, el infanticidio en razón del género y la mutilación genital femenina.

En todo el mundo más de 140 millones de niñas y mujeres han sufrido alguna forma de mutilación genital femenina. En los países en desarrollo una de cada tres niñas contrae matrimonio antes de cumplir los 18 años de edad, y una de cada nueve, antes de cumplir 15 años.

La violencia priva a las mujeres y las niñas de sus derechos humanos a la salud, la educación y la participación en los asuntos de sus comunidades y naciones. Los efectos de la violencia sobre la salud son inmensos, desde los embarazos forzados hasta los abortos inseguros y forzados y lesiones físicas y traumas que duran toda la vida. Y las sobrevivientes suelen vivir afectadas por el temor y el estigma.

La comunidad internacional está a punto de emprender una jornada de 15 años hacia un desarrollo equitativo, incluyente y sostenible. Para que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas tengan efecto significativo y positivo, deben adoptarse medidas para romper el ciclo de la violencia contra la mujer que deniega a millones de mujeres y niñas sus derechos humanos fundamentales y su capacidad para contribuir al progreso económico y social de sus naciones.

Poner fin a la violencia contra la mujer debe ser una prioridad para todo ser humano. No se trata solo de una cuestión relativa a las mujeres; nos afecta a todos. Mientras corran riesgo la dignidad y el bienestar de la mitad de la humanidad, la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible no estarán a nuestro alcance.

El UNFPA, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, trabaja para [prevenir la violencia de género y responder a ella](#) en 135 países, y 43 de esos países son afectados por crisis, que exacerban la vulnerabilidad de las mujeres y las niñas.

Con ocasión del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, el UNFPA renueva su compromiso de proteger la salud y los derechos de las mujeres y las niñas.

Trabajando con las Naciones Unidas y otros asociados hemos elaborado normas mundiales relativas a servicios esenciales para las mujeres y las niñas víctimas de la violencia, así como directrices técnicas para ayudar a los países a aplicarlos.

Seguimos trabajando con hombres y niños y con los líderes de las comunidades de todos los países del mundo para cambiar las actitudes discriminatorias y las normas sociales que permiten que persistan esos abusos.

El UNFPA está adoptando medidas para prevenir y responder a la violencia contra las mujeres y las niñas antes, durante y después de los conflictos, en tiempo de paz, y como [parte integral de la acción humanitaria efectiva](#).

El próximo mes, en una reunión mundial organizada por el UNFPA y ONU-Mujeres en Estambul, la comunidad internacional revisará los progresos hechos en los últimos dos decenios con el fin de planificar el camino futuro.

Con los nuevos objetivos mundiales tenemos la responsabilidad colectiva de poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas y tenemos un plazo para alcanzar esta meta hacia 2030. Es necesario que hagamos más, todos nosotros, y que no quede nadie rezagado.

Todas las mujeres y todas las niñas tienen derecho a vivir libres de la discriminación y la violencia de género.

Se trata de un imperativo no solo para la dignidad, los derechos humanos y el bienestar de las mujeres y las niñas, sino para nuestra humanidad común y nuestro futuro común.